

 División Informática	Archivo: DITIN- SOFTWARE TLM - PROBLEM MANAGER - COM 2289- 2019.odt	Fecha de Modificación 3/12/2020
	Asunto: Nota	

Montevideo, 3 de diciembre de 2020

Sr. Director General de los Servicios Administrativos
Ing. Marcelo Pesce
Presente

Tal como fue solicitado se realizó proceso de negociación con la empresa, lográndose una reducción del 30%. Lamentablemente no alcanzamos lo solicitado por la dirección, pero creemos que es un buen acuerdo.

Sugerimos entonces la contratación a la empresa TELEMÁTICA SRL de la “renovación de la solución TLM Problem Manager” con un “PRECIO POR RENOVACIÓN EN FECHA (ANTES DEL 31/12/2020): \$ 48.000 IVA INCLUIDO, con pago mensual por “UN IMPORTE DE\$ 4000 IVA INCLUIDO MENSUAL.” para el período 1/1/2021 al 31/12/2021.

Sugerimos además que dado el monto **no** se pase para firma de contrato, si no que se considere que constituyen contrato la Oferta de la Empresa, el Acto Administrativo y la Orden de Compra.

Quedando a las órdenes para ampliar lo informado saluda atentamente

Ing. César Hugo Arambillete Cia
Director de División Informática
Poder Judicial